

CARRERAS DE PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ÁREAS DEL INGRESO

El ingreso abordará el Área Disciplinar: Salud y Comunidad, Alfabetización Académica: Comunicación y Producción Lingüística, Ambientación a la Vida Universitaria y Reflexión Vocacional.

AREA DISCIPLINAR

El Curso de Ingreso tendrá como horizonte el logro de destrezas intelectuales propias de la universidad, las que seguramente requerirán un tiempo de ejercitación y aplicaciones más allá del curso, para que el alumno las incorpore como *parte natural* de sí. Estará conformado por el desarrollo de procedimientos y contenidos introductorios de las disciplinas troncales de cada carrera. Teniendo en cuenta las sucesivas evaluaciones de la calidad educativa administradas a estudiantes del último año del nivel secundario, se observa que la calidad y cantidad de procedimientos y contenidos con los cuales se inician los estudiantes no son los adecuados a las formas de la vida universitaria.

Es una realidad que año tras año se observa que nuestros ingresantes inician sus estudios superiores con un capital cultural desajustado, a las exigencias “modernas” de la universidad, que las distintas modalidades del nivel secundario, sesgan en gran medida las diferentes áreas del saber, concentrándolas, demasiado tal vez, en la modalidad u orientación respectiva y dejando a los alumnos con escasos, o nulos conocimientos sobre otras áreas del saber. De tal suerte, tenemos ingresantes que, habiendo terminado el secundario, por ejemplo, con orientación en economía y gestión de las organizaciones, ingresan a la carrera de enfermería. Ellos mismos advierten, que se encuentran en inferioridad de condiciones respecto a otros ingresantes, porque no tienen los saberes previos necesarios para abordar los primeros contenidos del programa.

Por ello, se hace necesario incluir en esta propuesta de Curso de Ingreso 2018, el dictado de contenidos introductorios de modo de trabajar conceptual y metodológicamente, las nociones mínimas necesarias para iniciar el cursado de los espacios curriculares de primer año. El área disciplinar estará a cargo de docentes de la carrera.

El área disciplinar en la Carrera de Lic. y Prof. en Educación para la Salud es:

CARRERA	DISCIPLINA
Lic. y Prof. en Educación para la Salud	Salud y Comunidad

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA: COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICA

Espacio destinado a la enseñanza y aprendizaje de la lectura, la escritura y el estudio en el nivel superior, con las especificidades propias de cada rama del conocimiento.

En el mismo se revisarán, nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de cada disciplina y se trabajarán prácticas del lenguaje y del pensamiento, modos de leer y escribir, de producir y analizar textos, para aprender en la universidad. La lectura y la escritura no son habilidades generales que puedan ser transferidas a cualquier contexto, sino que tienen especificidades propias en cada campo del saber. Los alumnos se iniciarán en prácticas de exposición, argumentación, resumen, síntesis, de búsqueda de información, jerarquización, asociación, valoración, debates, etc., según los modos típicos de hacerlo en cada una de las materias. El taller estará a cargo de profesores en letras.

AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Espacio de articulación entre escuela secundaria - universidad, cuya finalidad es brindar información sobre aspectos relevantes de la universidad, para que el ingresante pueda ir apropiarse de la institución y generando sentimientos de identidad y pertenencia. El mismo le permitirá familiarizarse con el sistema universitario, conocer el marco normativo, sus derechos y obligaciones y aprender el rol de estudiante universitario. Se abordarán, entre otros, contenidos tales como: estructura y organización académica y administrativa de la Universidad y la facultad, reglamento de alumnos, reglamento de exámenes, servicios que ofrece al estudiante, centro de estudiantes, biblioteca central, becas, cyber, teatro, música, deportes, UPA, etc. Estará a cargo de la coordinación del ingreso y de los referentes de las principales dependencias universitarias.

REFLEXIÓN VOCACIONAL

Espacio destinado a promover una elección responsable con conocimiento y esclarecimiento de las incumbencias profesionales.

A partir de diagnósticos realizados durante los últimos ingresos, se evidencia como una debilidad muy fuerte el hecho que un porcentaje elevado de alumnos no tiene demasiada información respecto de la carrera elegida. Esto los coloca en un estado de alta vulnerabilidad ya que no saben para qué se están preparando, ni cuáles serán sus posibles incumbencias profesionales.

No bien terminan el secundario, muchos se ven presionados por el entorno y eligen una carrera, sin hacer un análisis muy profundo del plan de estudio, ni se preguntan “qué desean para su vida”, sino que eligen quizá, por un aspecto de la carrera que no siempre es el principal o que no tiene que ver con el trabajo o actividades que desarrollarán el día que sean profesionales.

Con esta falta de información acerca de “para qué se están preparando”, comienzan la carrera y a los pocos meses “descubren” que no era lo que ellos esperaban, o bien ante la primera dificultad y al no tener esclarecidos los motivos de “por qué están estudiando esa carrera”, la abandonan, con todos los inconvenientes que esto genera para la Institución, el alumno y su familia. Dada la experiencia anterior, se puede suponer que un porcentaje de alumnos desertará en los primeros meses del primer año, pero creemos que estos porcentajes podrían disminuir si brindamos espacios, en los que los aspirantes a ingresar a la universidad tengan un tiempo para hacer una reflexión profunda y responsable acerca de sus propios proyectos de vida.

Si bien uno supone que la elección es previa al ingreso a la universidad, es también cierto que el sistema educativo por el que transitaban hasta terminar el ciclo anterior, no los ayudó a saber de ellos mismos. No han podido ir relacionando lo que aprenden, con sus habilidades e intereses y esto juega en contra a la hora de poder construir un proyecto vocacional profesional y ocupacional.

Se observa que estos conflictos vocacionales llevan a los estudiantes a confundir y no poder delimitar claramente los roles profesionales de las carreras elegidas. El temor a fracasar y abandonar la carrera es uno de los miedos recurrentes que los estudiantes tienen. Entonces nos encontramos con aspirantes en los cuales persiste la duda respecto a la decisión tomada, y a los perfiles profesionales de la carrera elegida. Por ello este espacio destinado a **Reflexión Vocacional**, contribuirá, como factor de singular importancia, al mejoramiento en la calidad de los aprendizajes, a la disminución de la deserción y el desgranamiento durante el cursado de los estudios superiores.

Se abordarán técnicas para reflexionar y trabajar acerca de temores y dudas de lo vocacional/ ocupacional y de esta manera, posibilitar que los aspirantes inicien la construcción de una identidad vocacional y profesional como así también puedan conjugarlos con sus propios proyectos de vida.

Por ello se hace necesario trabajar todas estas inquietudes dentro del espacio de Reflexión Vocacional que estará a cargo de profesionales psicopedagogos.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El Curso de Ingreso 2018 constará de **Clases, Monitoreo, Jornada de Ambientación a la Vida Universitaria y Evaluación Final.**

CLASES

Las clases se desarrollarán del 5 de Febrero al 13 de Marzo, de acuerdo al siguiente esquema:

COMISIÓN 1 (MATUTINA) AULA 1 - SEDE CENTRAL UNSE PRIMERA SEMANA DE CLASES

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
8 a 10 hs.				
Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional
10.30 a 12.30 hs.				
Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional

SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA SEMANA

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
8 a 10 hs.				
Taller de Alfabetización académica: Comunicación y producción lingüística	Taller de Alfabetización académica: Comunicación y producción lingüística	Taller de Alfabetización académica: Comunicación y producción lingüística	Taller de Alfabetización académica: Comunicación y producción lingüística	Taller de Alfabetización académica: Comunicación y producción lingüística
10.30 a 12.30 hs.				
Disciplinar	Disciplinar	Disciplinar	Disciplinar	Disciplinar

COMISIÓN 2 (MATUTINA) AULA A – EIE - SEDE CENTRAL UNSE

PRIMERA SEMANA DE CLASES

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
8 a 10 hs.				
Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional
10.30 a 12.30 hs.				
Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional	Área Disciplinar	Reflexión Vocacional

SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA SEMANA

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
8 a 10 hs.				
Área Disciplinar				
10.30 a 12.30 hs.				
Taller de Alfabetización académica: Comunicación y producción lingüística				

El **Taller de Alfabetización Académica: Comunicación y Producción Lingüística**, estará a cargo de profesores en letras y tendrá una carga horaria de 10 horas semanales. El **Área Disciplinar** estará a cargo de profesores de las carreras y también tendrá una carga horaria de 10 hs. Semanales. El Área de **Reflexión Vocacional** estará a cargo de psicopedagogas y tendrá una carga horaria de 12 hs. durante la primera semana del ingreso. El **Área de Ambientación a la Vida Universitaria** tendrá una carga horaria de 3 hs. por única vez el día 22 de Febrero en el horario de 9 a 12 hs. en el Paraninfo Fray Francisco de Victoria.

En síntesis los ingresantes tendrán 4 hs. de clases diarias, 20 hs. de clases semanales, 25 días de clases – 100 horas en total.

MONITOREO

El 20 de febrero se llevará a cabo una instancia de monitoreo, a efectos de:

- Recopilar información cuanti – cualitativa sobre el desarrollo del curso, la eficacia de su implementación, su efectividad e impacto en la facultad; realizar las correcciones necesarias y re orientar el proceso, en función del cumplimiento de los objetivos planteados.
- Diagnosticar el estado de situación de los alumnos, estimar su desempeño académico. e informar a los mismos, el alcance de sus logros y déficit, para que conozcan la medida de sus esfuerzos y los acompañamientos institucionales de los que dispondrán para la superación de sus dificultades.

Se diseñará una consigna que integre los dos campos desarrollados en el curso, o sea, el contenido disciplinar procesado con las formas propuestas en el taller de alfabetización académica. Los resultados se socializarán el 23 de febrero.

JORNADA DE AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

El día 22 de febrero se desarrollará una Jornada de Ambientación a la Vida Universitaria en el Paraninfo Fray Francisco de Victoria, en horario matutino, de acuerdo al siguiente detalle:

Evento	Carrera	Horario	Comisión	Día	Lugar
Jornada de Ambientación a la Vida Universitaria	EPS	9 hs.	1 y 2	22 de febrero	Paraninfo Fray Francisco de Victoria

EVALUACIÓN FINAL

El 14 de marzo se realizará la evaluación final, del curso de ingreso y se informará a los alumnos, el alcance de sus logros y déficit, para que conozcan la medida de sus esfuerzos y los acompañamientos institucionales de los que dispondrán para la superación de sus dificultades. Al igual que el monitoreo, tendrá un enfoque disciplinar con aplicación de ejercicios de interpretación y producción discursiva. Los resultados se socializarán el 19 de marzo.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE INGRESO

El carácter del curso de ingreso **es obligatorio**. Admite la modalidad de cursado presencial, porque la propuesta se asienta sobre la metodología de trabajo de taller, que requiere protagonismo y participación activa, crítica y responsable de los alumnos, como constructores de sus propios aprendizajes, para favorecer su ingreso y permanencia en el trayecto elegido.

El aspirante deberá cumplir con los requisitos académicos estipulados a fin de comenzar la formación superior:

- **Asistencia regular a clase, con un registro del 70 % de asistencia a las mismas.**
- **Asistencia al monitoreo a mitad de proceso, de finalidad diagnóstica.**
- **Asistencia a la evaluación final.**

El nivel de exigencia es compatible con las políticas de inclusión.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Que los alumnos integren sus saberes previos, a las experiencias propuestas en el curso a propósito de materiales procedimentales y disciplinares.
- ✓ Que reconozcan un modo de aprender, adviertan sus beneficios y exigencias.
- ✓ Que conozcan esta institución universitaria en su organización y funcionamiento.
- ✓ Que inicien un proceso de reflexión sobre la propia elección vocacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Que los alumnos se ejerciten en formas de comunicación y producción lingüísticas.
- ✓ Que se ejerciten en el procesamiento de material disciplinar aplicando las formas lingüísticas.
- ✓ Que los alumnos participen en grupos de reflexión vocacional.
- ✓ Que los alumnos participen en grupos de ambientación universitaria.
- ✓

EXCEPCIONES:

Serán exceptuados aquellos aspirantes que:

- Acrediten títulos superiores universitarios y / o terciarios de carreras afines a la elegida y que así sean valorados por las respectivas Coordinaciones de Carrera.
- Hayan realizado el Ingreso en el año inmediato anterior (2017) en la carrera elegida y hayan cumplido con todos los requisitos académicos estipulados.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES

ETAPAS	ACTIVIDADES	Fechas
Preinscripción de aspirantes a ingreso	Trámite por Internet accediendo a las páginas de la facultad y universidad: http://fhu.unse.edu.ar www.unse.edu.ar	Del 10 de diciembre de 2017 al 5 de febrero de 2018
Desarrollo del Curso de Ingreso 2018	Desarrollo de Clases	Del 5 de febrero al 13 de marzo de 2018
	Monitoreo	20 de febrero de 2018
	Socialización de Resultados del Monitoreo	23 de febrero de 2018
	Jornada de Ambientación a la Vida Universitaria	22 de febrero - Paraninfo Fray Francisco de Victoria
	Evaluación Final	14 de marzo de 2018
	Socialización de Resultados de la Evaluación Final	19 de marzo de 2018
Comienzo de clases de primer año	Comienzo de clases	A determinar
	Acto de iniciación de Actividades Académicas	A determinar

	Inscripción en Departamento Alumnos en el año académico 2018 y en los espacios curriculares de la carrera elegida	A determinar
--	---	--------------

CARTILLAS CON CONTENIDOS MINIMOS Y NECESARIOS

- ✓ **Alfabetización Académica:** Comunicación y Producción Lingüística (Común a todas las carreras)
- ✓ **Disciplinar :** Salud y Comunidad (Específica para la carrera de EPS)
- ✓ **Orientación Universitaria:** Ambientación a la Vida Universitaria y Reflexión Vocacional (Común a todas las carreras)

Las mismas quedarán a disposición de los alumnos a partir del 11/12/2017 en soporte impreso para su adquisición en fotocopiadoras y a través de la página web de la facultad, salvo la de Ambientación a la Vida Universitaria y Reflexión Vocacional, que recién estará disponible el 19 de diciembre.